

Pereira, 22 de enero de 2026

Doctor  
**LEONARDO FABIO REALES CHACON**  
Personero Municipal de Pereira  
Ciudad

Referencia: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA.

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito me permito presentar propuesta de la referencia, a fin de ofrecer mis servicios en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las funciones que deben ser atendidas en la Personería Municipal de Pereira, tales como:

#### **ALCANCES**

1. Apoyar la proyección de oficios, comunicaciones, contestaciones, peticiones, acciones constitucionales, acciones administrativas de las diferentes dependencias de la Personería Municipal de Pereira.
2. Apoyar en la atención y acompañamiento jurídico a los usuarios externos de la entidad, conforme a las acciones de coordinación generadas con el supervisor del contrato.
3. Apoyar a la entidad con el acompañamiento a escenarios y gestiones en las cuales requiera del componente técnico-jurídico.
4. Realizar las actividades asignadas por el supervisor con el fin de garantizar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

#### **EL VALOR Y PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

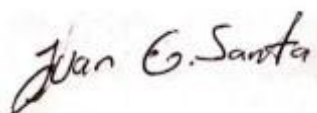
Los honorarios propuestos como contraprestación de los servicios profesionales ofrecidos, corresponden a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000)**, suma que la Personería Municipal de Pereira pagará mediante TRES ACTAS mensuales, por valor de 3.000.000 M/CTE (\$), previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor asignado.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de la presente propuesta es de TRES MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Por la colaboración y atención que se digne brindar, me suscribo.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO  
CC 1004701654 de Pereira